UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 051-2022-FCE-CF

Ayacucho, 21 de junio de 2022

Visto la documentación sobre adscripción de profesores a la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, los profesores Dr. Heber YACCA POMA y Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA, docentes ordinarios adscritos al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad, solicitan su adscripción a la Escuela Profesional de Educación Primaria;

Que, con Resolución del Consejo de Facultad Nº 061-2016-FCE-CF de fecha 15 de junio de 2016, se aprobó el Reglamento Reestructurado de Adscripción y Readscripción de Docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8º del reglamento se derivó las solicitudes de los profesores recurrentes, al director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, para opinión;

Que, mediante Memorando Nº 037-2022-EPEP-FCE, el director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, informa que por cumplir con los requisitos exigidos en el reglamento correspondiente, el pleno de docente de la citada unidad académica en su reunión de fecha 18 de mayo de 2022, aprobó por unanimidad, por lo que con opinión favorable solicita la formalización de la adscripción con acto administrativo;

De conformidad con lo previsto en el artículo 10º del Reglamento de Adscripción y Readscripción de Docentes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con la Resolución del Consejo de Facultad Nº 061-2016-FCE-CF y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión extraordinaria virtual de fecha 09 de junio de 2022;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR a partir de 09 de junio de 2022 la **adscripción** de los profesores ordinarios **Dr. Heber YACCA POMA y Dr. Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA** a la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
DAECH
Interesados (02)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO